

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****700** *SOCIEDAD HOTELERA BALEAR, S.A.*

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad SOCIEDAD HOTELERA BALEAR S.A. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en el Hotel Villamil, Boulevard de Pequera nº 66, Pequera, de Calviá, el próximo día 23 de marzo del corriente año, a las 10'00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Lectura de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio de 2016.

Tercero.- Propuesta de aprobación del Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.- Propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2016.

Quinto.- Aprobar, si procede, la gestión del Administrador.

Sexto.- Aprobar, si procede, la retribución anual del Administrador y sus gastos.

Séptimo.- Auditoría de cuentas a petición de Dña. Ann Sender.

Octavo.- Propuesta y, en su caso, autorización para proceder a la venta del Hotel.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los informes sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las acciones quedan disponibles en el domicilio fiscal de la empresa.

Palma de Mallorca, 27 de enero de 2017.- Administrador Único, Julian Sware.

ID: A170008297-1